



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD ENVIGADO ANT.
TRASLADO N.º. 35

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO-	FECHA ACTUACION	TRASLADO	DECISIÓN
05266-31-10-2020-00292-00	VERBAL	ERIKA MARIA ZEA MUNERA	JORGE ALBERTO ECHEVERRI SANCHEZ	LUNES 24 DE MAYO DE 2021	MARTES 25, MIERCOLES 26, JUEVES 27, VIERNES 28 Y LUNES 31 DE MAYO DE 2021	Traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito formuladas por la parte demandada al dar respuesta a la demanda principal.

TRASLADO SECRETARIAL DEL ART. 110 del CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 370 IBIDEM, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN ESTADOS ELECTRONICOS HOY 25/05/2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO